



FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF

6ª LIGA COMITÉ JUVENIL 2018

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Las competiciones de la Federación Catalana de Golf se regirán por los Reglamentos siguientes:

1. Normas de las pruebas en General (en web FCG)
2. Reglamento General de Pruebas de la FCG (en web FCG)
3. Reglamento de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
4. Condiciones de la Competición (publicadas en la hoja de inscripción y en el reverso de las Reglas Locales)

Inscripciones

Se deberá rellenar esta hoja de inscripción y se enviarla por fax (fax. 93.202.25.40) o email (escaneada) a sbernades@catgolf.com antes del **LUNES día 15 de ENERO de 2018** a las 12,00 horas.

El importe de la inscripción será de **250,- €** por equipo y se deberá pagar una vez el equipo esté admitido a la prueba.

Se deberá presentar una hoja de inscripción por equipo.

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL EQUIPO: _____

CAMPO OFICIAL DEL EQUIPO: _____

PERSONA DE CONTACTO: _____

TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO: _____

Conforme: Firma Presidente Comité Juvenil y Sello Club



FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF

6ª LIGA COMITÉ JUVENIL 2018

REGLAMENTO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en la Liga Comité Juvenil (LCJ) todos los Clubs o Entidades adscritos a la Federación Catalana de Golf y que cuenten con un campo de juego homologado que tenga un mínimo de 9 hoyos.

Podrán formar parte en los equipos de la LCJ todos los jugadores en posesión de Licencia Federativa expedida por la RFEG en vigor, con Hándicap abierto (activos y no activos) y pertenecientes a las categorías Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín. Para ser integrante de un equipo hay que ser:

- **Socio o abonado del Club o Entidad que se trate desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba.**
- **estar federado por este club/campo, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba. En caso de no estar federado por el club/campo desde el 1 de enero, podrá representar al club/campo si su primera y única licencia lo ha sido por ese club/campo.**

Los Clubs o Entidades que no puedan formar equipo podrán juntarse con otro, y/o hasta un máximo de 4 clubs o entidades.

Todo Equipo podrá incluir a 2 jugadores independientes (CB00) o de club sin campo en el total de la competición. Un club podrá presentar un máximo de 2 equipos en la LCJ.

Nota 1: Un/a jugador/a únicamente podrá representar a un Club o Entidad y equipo a lo largo del transcurso de la LCJ.

Nota 2: Un/a jugador/a podrá representar únicamente a un Club a lo largo de todo el año natural (1 de enero a 31 de diciembre) independientemente de la prueba por equipos que juegue.

Para que se celebre la Liga deberá haber un mínimo de 8 y un máximo de 16 equipos. Si se supera el máximo se admitirá a un equipo por club y un segundo equipo por sorteo.

2. CATEGORIAS Y COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada uno de los equipos estarán formados por 8 jugadores/as: 2 cadetes (o de categoría inferior), 2 infantiles (o de categoría inferior), 2 alevines (o de categoría inferior) y 2 benjamines. Se podrá utilizar un número ilimitado de suplentes.

3. INSCRIPCIONES

La FCG enviará una hoja de inscripción la cual se deberá cumplimentar y se deberán enviar por email (escaneada) (sbernades@catgolf.com) según indique la circular de la prueba. El coste de inscripción por equipo será de **250€** y se deberá pagar una vez el equipo esté admitido en la prueba.

4. FECHAS Y CAMPOS

Cada Club o Entidad deberá designar una sede, que será el campo oficial del equipo.



FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF

Fase Regular: los enfrentamientos de la fase regular se deberán jugar antes de las fechas que publique la FCG en la página web de la LCJ. Los Clubs o Entidades deberán acordar las fechas entre ellos y deberán comunicarlos a la FCG con al menos 1 semana de antelación. Los campos serán los que designe el Comité Organizador según el sorteo. **NOTA: los partidos que no se jueguen antes de la fecha límite, por las razones que sean, se consideraran no válidos y los equipos recibirán 0 puntos.**

Play-offs: los enfrentamientos de play-off se deberán jugar antes del 29 de octubre. Se jugará en el campo del club o entidad que sea cabeza de serie. **NOTA: en el caso que un partido de play-off no se finalice antes de la fecha límite será el Comité Organizador el que decida quien pasa a la Fase Final.**

Fase Final: se jugará en la fecha que establezca el Comité organizador. La fase Final se jugará en un campo neutral los días 11 y 12 de noviembre.

En el caso que dos equipos no lleguen a un acuerdo para jugar un match este se disputará en la fecha límite que haya marcado la FCG para cada una de las jornadas de la fase regular así como los play-offs.

5. GRUPOS FASE REGULAR, "PLAY-OFFS" Y FINALES

En función del número de equipos inscritos la FCG decidirá cómo hacer la distribución de grupos de la fase regular y la composición de los play-offs. La FCG enviará un anexo al reglamento una vez cerradas las inscripciones.

6. MODALIDAD Y FÓRMULA DE JUEGO

La modalidad de juego será Match Play Hándicap. En las categorías Cadete, Infantil y Alevín, se jugarán 18 hoyos. En la categoría Benjamín, se jugarán 9 hoyos. El hándicap máximo de juego será **48**.

- En la categoría **Cadete**, se jugarán 2 partidos individuales.
- En la categoría **Infantil**, se jugarán 2 partidos individuales.
- En la categoría **Alevín**, se jugarán 2 partidos individuales.
- En la categoría **Benjamín**, se jugarán 2 partidos individuales, Match Play hándicap 9 hoyos, aunque por acuerdo de los capitanes, en campos par 3, se podrán jugar los 18 hoyos. Siempre que no haya acuerdo los partidos serán a 9 hoyos.

NOTA: el jugador con el hándicap de juego más alto recibirá el 75% de la diferencia entre los dos hándicaps de juego.

Un jugador podrá participar en una categoría superior a la que le corresponde, pero no en una inferior.

En cada partido se dará 1 punto por partido ganado, 0 puntos por partido perdido y ½ punto cada equipo por partido empatado. Al haber 8 partidos en un match el ganador será el que obtenga 4 ½ puntos. El equipo ganador de cada match recibirá 3 puntos y el perdedor 0 puntos. En el caso de un empate en un match cada equipo recibirá 1 punto.

En el caso de que un equipo no se presente a un match se considera que pierde todos los partidos por 2 up. En el caso de que un equipo no presente un jugador se considerará que este partido se ha perdido con el resultado de 6 ups para partidos de 18 hoyos y de 3 ups para partidos de 9 hoyos.



FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF

Igual consideración tendrá un jugador que se retire antes del hoyo 12 y hoyo 5 para partidos de 18 hoyos y 9 hoyos respectivamente.

En los partidos individuales de las categorías Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín los jugadores se numerarán de la siguiente forma:

- **1º** Los jugadores/as por orden de **hándicap de juego** por categoría de menor a mayor enfrentándose siempre el nº 1 de cada equipo y categoría entre si y así sucesivamente.
- **2º** En el caso de que dos o más jugadores/as del mismo equipo y categoría tuvieran el mismo **hándicap de juego**, el capitán podrá elegir el orden de participación.

7. BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida serán amarillas para los jugadores masculinos (cadete, infantil y alevín) y rojas para las jugadoras femeninas (cadete, infantil, alevín y benjamín). Los benjamines masculinos jugarán desde barras rojas, aunque podrán jugar desde barras adelantadas homologadas si el campo las tiene y si los capitanes se ponen de acuerdo.

8. CAPITANES Y CADDIES

Solo podrá haber un capitán por equipo en cada match que será nombrado antes del comienzo del mismo. Este será el único no jugador que podrá hablar con los jugadores. Cada equipo podrá nombrar a un vice capitán por equipo que tendrá las mismas funciones y responsabilidades que el capitán, pero solo con los jugadores de la categoría benjamín.

No estará permitido el uso de caddies para cadetes, infantiles y alevines. Los benjamines podrán llevar caddy. Los jugadores que hayan finalizado sus partidos podrán hacer de caddy a sus compañeros.

9. RESULTADOS

Los resultados de la Fase Regular y los Play-Off se deberán comunicar a la FCG vía email por los capitanes de los 2 equipos en un plazo máximo de 3 días posteriores a la celebración del enfrentamiento (imprescindible la confirmación de los 2 capitanes).

Si no se presenta ningún resultado en el plazo establecido no se contabilizará el resultado de dicho enfrentamiento. Si solo se recibe la confirmación de un capitán en el plazo establecido se tomará como valido ese resultado.

10. ARBITROS

Fase regular y Play-offs: Los equipos podrán aclarar posibles dudas durante la celebración del match a través del árbitro tutor del campo.

Fase Final: La FCG enviará 1 árbitro.

11. DESEMPATE

En el caso de que exista un empate al finalizar la fase regular se desempatará por número de ups totales en todos los partidos jugados de la fase regular. Si persiste el empate se desempatará por el enfrentamiento directo entre los equipos. Si el match se empató se desempatará por ups de ese match. Si persiste el empate se decidirá por sorteo.



FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF

En caso de empate en los play-offs, en las semifinales y para el tercer y cuarto puesto, se desempatará por ups y si persiste el empate cada equipo elegirá un jugador que realizará un play-off (de tres en tres hoyos, según Libro Verde RFEG pruebas hándicap Match-Play) en los hoyos que decida el Comité. En el play-off el jugador masculino jugará desde amarillas y la femenina desde rojas sea cual sea su categoría.

En caso de empate en la Final, cada equipo elegirá un jugador que realizará un play-off (de tres en tres hoyos, según Libro Verde RFEG pruebas hándicap Match-Play) en los hoyos que decida el Comité. En el play-off el jugador masculino jugará desde amarillas y la femenina desde rojas sea cual sea su categoría.

12. COMITÉ DE LA PRUEBA

Para la fase regular y los play-offs los componentes de este Comité serán los Capitanes de cada equipo, junto al árbitro tutor del campo y decidirán sobre posibles casos o disputas.

Para la fase final el comité estará compuesto por un miembro de la FCG, el árbitro principal y una persona designada por el comité de competición del club donde se celebre la prueba.

13. COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité se reserva el derecho de interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

El Comité estará compuesto por:

Salvador Bernades

Juan Romeu

Alejandro García Echevarrieta

Comité Competición

Federación Catalana de Golf